



DESTACADOS

Nace LIGNUM Data, el Sistema Estatal de Información del Comercio de la Madera

Con la intención de poder proporcionar a todos los interesados información sobre la aplicación de los Reglamentos FLEGT y EUTR de una manera gráfica y ordenada, el MITECO ha desarrollado una herramienta de consulta de información llamada **LIGNUM Data**. El Sistema Estatal del Comercio de la Madera muestra información estadística relativa a la implementación de los Reglamentos en España.

MITECO, noviembre 2021 - [ENLACE A NOTICIA](#)

España organiza la primera jornada sobre la contribución española al Partenariado de la Declaración de Ámsterdam y la lucha contra la Deforestación

El MITECO organizó, el pasado 10 de noviembre, un encuentro donde se presentaron iniciativas españolas y europeas de lucha contra la deforestación, así como la visión de distintos actores de la sociedad civil y del tercer sector y las experiencias de los sectores implicados en las cadenas de suministro de productos potencialmente causantes de deforestación.

MITECO, noviembre 2021 - [ENLACE A NOTICIA](#)



MITECO

NOTICIAS



Se publica la propuesta de Reglamento Europeo para luchar contra la Deforestación

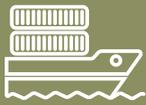
El pasado 17 de noviembre la Comisión Europea publicó la **Propuesta de Reglamento** del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinados productos básicos y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 995/2010, elaborado con el objetivo de frenar el efecto que produce sobre la deforestación mundial el consumo de ciertos productos en la Unión.

La propuesta legislativa será negociada según procedimiento legislativo ordinario, a lo largo de los próximos dos años, en el seno del Consejo de la Unión Europea, a través de un **grupo de trabajo** específicamente creado para ello, y en el Parlamento Europeo.

En el marco del “Acuerdo para la mejora del proceso de negociación e incorporación del derecho de la Unión Europea al ordenamiento jurídico interno”, aprobado por Consejo de Ministros de 23 de febrero de 2021, desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y en coordinación con otros ministerios competentes en la materia (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Ministerio de Hacienda y Función Pública) se está elaborando un estudio de impacto sobre esta propuesta legislativa europea (EIPLE). Este estudio ha estado abierto a un proceso de participación pública para que los ciudadanos, grupos de interés, asociaciones empresariales y sindicales, gabinetes de estudios, expertos o cualquier sector afectado por la propuesta legislativa pudiera expresar su criterio.

El EIPLE, que deberá ser actualizado a medida que avance el procedimiento legislativo en el seno de las instituciones de la Unión Europea, tiene como finalidad constituir un instrumento útil para la fijación de la posición española y una mejor defensa de los intereses nacionales durante la negociación del reglamento, así como el punto de partida para la adaptación posterior de nuestro ordenamiento al texto final.

MITECO, diciembre 2021 - [ENLACE A NOTICIA](#)



Información de utilidad sobre importaciones EUTR

Comienza la campaña de presentación de las declaraciones responsables

Como cada año, desde el 1 de enero y hasta el 31 de marzo estará activa la campaña de presentación de declaraciones responsables EUTR. La presentación de la declaración responsable anual es una de las obligaciones recogidas en el Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera.

Las declaraciones responsables se deben presentar en plazo ante la comunidad autónoma donde el agente tenga su domicilio o sede social, con los datos de los productos EUTR puestos en el mercado a lo largo del año anterior, ya sea por importación desde países de fuera de la Unión Europea, o por el aprovechamiento directo de la madera en España y en países de la Unión. Se pueden presentar directamente a la autoridad competente autonómica por vía telemática a través de la **aplicación EUTR** (a excepción de Galicia y Cataluña).

Para más información consultar la [web del MITECO](#)



La Agencia EIA (Environmental Investigation Agency) alerta sobre el comercio de madera de Teca ilegal procedente de Myanmar

Un nuevo informe de la Agencia EIA (Environmental Investigation Agency), emitido en septiembre de 2021, alerta sobre la entrada de madera de teca ilegal procedente de Myanmar a través de Italia, que posteriormente es distribuida por toda la Unión Europea.

A pesar de las preocupaciones justificadas existentes sobre el comercio de madera tras el golpe de estado militar perpetrado en Myanmar el 1 de febrero de 2021, el informe alerta de que determinados agentes italianos han continuado comerciando con madera de teca procedente de Myanmar, a pesar de las sanciones impuestas por el Consejo de la Unión Europea a personas, entidades económicas y a la Organización de excombatientes de Myanmar. Esta madera ilegal es distribuida por el resto de la Unión Europea.

Más información

Glosario

Diligencia debida: Según la Real Academia Española de la Lengua, se trata de un conjunto de precauciones que la ley o el buen sentido aconsejan adoptar en el desarrollo de una actividad para evitar daños previsibles.

Actuar con diligencia debida en el marco de actuación de las actividades de una compañía es una práctica habitual en las empresas dentro de la Responsabilidad Social Corporativa. Este compromiso voluntario permite asegurar que las actividades que desarrollan se realizan de forma ética, y no provocan un impacto negativo en el medio ambiente y en las personas. Además de los mecanismos que se implantan de manera voluntaria, existe legislación que obliga a las empresas a actuar con diligencia debida según su actividad, para asegurar que se respetan los derechos humanos y minimizar su impacto ambiental, entre otros. Es el caso del Reglamento EUTR, la normativa obliga a los agentes a seguir la debida diligencia al introducir la madera y productos de la madera en el mercado de la Unión, es decir, desarrollando una serie de procedimientos que les permita asegurar que la madera que va a ser introducida en el mercado de la Unión Europea tiene un origen legal.

La diligencia debida también se emplea en el Reglamento sobre Minerales en zonas de conflicto, que establece estas obligaciones para las cadenas de suministro a los importadores de determinados minerales procedentes de dichas zonas en conflicto, así como en la nueva propuesta legislativa de la Comisión Europea para frenar la deforestación. Esta propuesta propone actuar con la diligencia debida en el comercio de determinados productos para acabar con la deforestación y degradación forestal mundial. Finalmente, la diligencia debida también es un esquema de actuación que se está considerando en el proyecto de Directiva sobre diligencia debida de las empresas y responsabilidad corporativa.

Más información sobre la diligencia debida: [EUTR](#) y en empresas [aquí](#).

Varias organizaciones denuncian tala ilegal en Rusia

Una investigación realizada por Earthsight revela la existencia de madera procedente de la tala sanitaria ilegal en bosques protegidos de la Siberia rusa. Se estima que varias empresas talaron ilegalmente 2,16 millones de metros cúbicos entre enero de 2011 y agosto de 2020. La madera, que había sido certificada, se introdujo en las cadenas de suministro y se movió por los mercados de la Unión Europea y los Estados Unidos. Asimismo, WWF insta a las empresas a evitar la madera procedente de talas sanitarias de la Federación Rusa hasta que pueda asegurarse su legalidad. Preferred by Nature ha publicado una serie de directrices que pueden ayudar a los importadores a mitigar el riesgo de las importaciones procedentes de dicho país.

Más información en [Earthsight](#), [Preferred by Nature](#) y [WWF](#)

Vietnam realiza un importante número de importaciones de madera de alto riesgo

Un informe de **Forest Trends** muestra que, a pesar de los esfuerzos de Vietnam, que en los últimos años ha promulgado varias iniciativas para luchar contra el comercio ilegal de madera, la madera que se importa al país desde países de alto riesgo, como Camerún o Papua Nueva Guinea, supone un volumen muy importante del total de madera importada. Esta madera ilegal se introduce en las cadenas de suministro y puede acabar en el mercado de la Unión Europea.

Seminario práctico sobre la implementación EUTR

Una de las dudas más frecuentes de los Agentes EUTR es como conseguir fuentes de información fiables y herramientas útiles para desarrollar un sistema de diligencia debida adecuado para cumplir con los requisitos de la normativa.

El seminario celebrado en octubre, en el marco del Proyecto LIFE Legal Wood y organizado por el MITECO junto a Preferred by Nature, sobre la implementación del Reglamento EUTR en España, se centró en las obligaciones de los propietarios-rematantes forestales y de las empresas importadoras, y la realización de casos prácticos de implementación de sus obligaciones.

La celebración de estos seminarios, que tienen como objetivo facilitar a los agentes **herramientas** y conocimientos necesarios para cumplir adecuadamente con las obligaciones que establece el Reglamento EUTR, continuaran celebrándose a lo largo del año 2022.

La grabación de todos los cursos está disponible [aquí](#).

Más herramientas para actuar con diligencia debida en [MITECO](#) y [Preferred by Nature](#)

¿Sabías que...

...los bosques del mundo cubren casi un tercio de la superficie de la tierra?

Según los datos de la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 (FRA 2020) realizado por la FAO, 4.060 millones de hectáreas del mundo están cubiertas por bosques, lo que supone 1/3 de la superficie terrestre. Prácticamente la mitad de estos bosques, un 45%, se encuentran en zonas tropicales.

Si bien el ritmo de pérdida de bosques se ha reducido en los últimos años, la superficie forestal mundial sigue disminuyendo año a año, lo que agrava el cambio climático y lleva a la pérdida de biodiversidad. Se estima que desde 1990 se han perdido 420 millones de hectáreas de bosque en todo el mundo.

La preocupación por el problema que la deforestación y la degradación forestal supone a nivel mundial ha llevado a que la Unión Europea, el Reino Unido y Estados Unidos se hayan propuesto legislar sobre esta cuestión.

Consulte todos los datos y el informe **FRA 2020** de la FAO y a nivel de Europa el **SoEF 2020** (Estado de los Bosques de Europa) de FOREST EUROPE.

Estudio sobre los sistemas de certificación de la Comisión Europea

La Comisión Europea ha publicado un **estudio sobre certificación** y esquemas de verificación en el sector forestal y para productos derivados de la madera.

Las conclusiones de este estudio pueden ayudar a utilizar estos sistemas de forma más efectiva en la implementación de las obligaciones de diligencia debida que tienen que seguir los agentes EUTR.

Más información en **[EarthSight](#), [Preferred by Nature](#) y [WWF](#)**

¿ALGO MÁS QUE AÑADIR?

¿Hay algo que creas conveniente compartir con el resto acerca de la #maderalegal?

¿Has encontrado alguna noticia que creas relevante y cuya información crees que pueda ser de interés o beneficio para el resto de lectores del boletín? Contacta a través de: maderalegal@miteco.es



OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

COP26, octubre 2021 En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) celebrada en Glasgow (Reino Unido) en noviembre, tuvo lugar el evento “Acción sobre los bosques y el uso de la tierra” en el que 140 líderes mundiales, que representan más del 90% de los bosques del mundo, se comprometieron en detener la pérdida y degradación de los bosques para el año 2030, respaldando la *Declaración de los líderes de Glasgow sobre los bosques y el uso de la tierra*. Tras la firma de la declaración, los países, entre los que se encuentran los principales productores y consumidores de productos relacionados con la deforestación, se comprometen a preservar y proteger los sistemas forestales.

[ENLACE A LA NOTICIA](#)

FAO, noviembre 2021 Según un estudio de teledetección que está llevando a cabo la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la expansión agrícola causa cerca del 90 % de la deforestación mundial. Aprovechando la celebración de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26, la FAO presentó los primeros datos obtenidos en el estudio que se encuentra en curso.

[ENLACE A LA NOTICIA](#)

EnviCrimeNet, noviembre 2021 A raíz de la celebración de la Asamblea anual de EnviCrimeNet el pasado mes de noviembre en Madrid, se ha formalizado la creación de la primera Red para la investigación del crimen medioambiental a nivel internacional, partir de la unión de representantes de las fuerzas de seguridad de la mayor parte de los países de la Unión junto con otros de países transfronterizos, así como de África y Latino América.

[ENLACE A LA NOTICIA](#)

Global Forest Watch, julio 2021 El uso de la tecnología ayuda a las comunidades indígenas de Perú a combatir la deforestación. Esta es la conclusión a la que ha llegado un estudio con 75 comunidades indígenas de las regiones del noreste de Perú, que participaron en este ensayo llevado a cabo por investigadores de Johns Hopkins University y New York University, en asociación con Rainforest Foundation US (RFUS), ORPIO y Global Forest Watch.

[ENLACE A LA NOTICIA](#)





Trabajando para cumplir con la #maderalegal

El MITECO trabaja en diferentes niveles con el fin de optimizar la efectividad de la norma y garantizar el respeto de las normas forestales, comerciales y sociales asociadas al consumo de madera.

Coordinación Internacional

- ▶ **7ª reunión del Grupo de expertos FLEGT/EUTR de la Comisión Europea.** V. Virtual, 25 de noviembre. Reuniones de la Comisión con los Estados miembros y con interesados del sector con el fin de coordinar y unificar criterios de aplicación del reglamento FLEGT y EUTR en el seno de la UE ([Ver información de las reuniones](#)).
- ▶ **6ª reunión del Grupo de Expertos y Plataforma de Interesados centrado en la Deforestación y Degradación Forestal.** Virtual, 23 de noviembre. Se presenta la propuesta de Reglamento de Deforestación al Grupo de expertos y Plataforma de interesados ([Ver información de las reuniones](#)).

Coordinación nacional

- ▶ **Grupo de trabajo técnico interministerial para la contribución española al partenariado de la declaración de Ámsterdam:** Virtual, 20 diciembre de 2021. Reunión para la coordinación y comunicación con otros órganos directivos y departamentos ministeriales que posibilite la coherencia de las políticas y acciones para la lucha contra la deforestación.



Comunicando para cumplir con la #maderalegal

Participamos e impulsamos diferentes cursos y jornadas para comunicar las obligaciones en el EUTR y en FLEGT

- ▶ **Jornada sobre la Contribución española al Partenariado de la Declaración de Ámsterdam y la lucha contra la deforestación** Organizada por el MITECO, en colaboración con la Fundación Biodiversidad. Presencial y retransmitida, 10 de noviembre de 2021 ([Ver jornada](#)).
- ▶ **Encuentro en la Embajada Británica: Día de la Naturaleza COP26:** Con motivo de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), la Embajada Británica organizó un encuentro por el Día de la Naturaleza. Presencial y retransmitida, 5 de noviembre de 2021 ([Ver grabación](#)).
- ▶ **Curso “Diligencia Debida en España: Formación Práctica EUTR”** Co-organizada entre el MITECO y Preferred by Nature. Virtual, 21 de octubre de 2021. ([Ver curso](#)).
- ▶ **Presentación a las autoridades competentes de Lignum Data: Sistema de Información Estadística FLEGT y EUTR.** El MITECO presenta la nueva herramienta ante todas las autoridades competentes encargadas de implementar los Reglamentos FLEGT y EUTR en España. Virtual, 13 de octubre de 2021.
- ▶ **Curso virtual: Trazabilidad de especies forestales en el control del comercio de la madera y productos derivados.** Impartido por el INIA y la AECID, enfocado a mejorar competencias en el uso de herramientas de trazabilidad en especies forestales para luchar contra el comercio de maderas procedentes de tala ilegal. Del 18 al 22 de octubre. ([Ver curso](#))



Boletines de noticias internacionales

* El contenido de estos boletines refleja la opinión de sus autores. El MITECO no es responsable del uso que pudiera hacerse de la información que contienen.

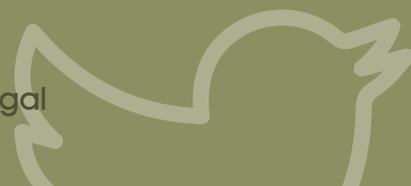
- ▶ **Notas Informativas de la Unión Europea**
Ver boletines anteriores
- ▶ **Noticias EUTR**
ClientEarth, junio 2020 – agosto 2021 – Ver boletín
ClientEarth, septiembre – noviembre 2021 – Ver boletín
- ▶ **Noticias evaluaciones AVA-FLEGT**
FLEGTIMM – Ver boletines
- ▶ **Plataforma de conocimiento de la Comisión Europea sobre Gestión Forestal Sostenible**
Capacity4dev

Boletines de noticias nacionales sobre Medio Ambiente

- ▶ **Fundación Biodiversidad**
Ver boletines
- ▶ **Parques Nacionales**
Ver boletines
- ▶ **Red Natura 2000**
Ver boletines
- ▶ **Economía circular**
Ver boletines
- ▶ **Boletín Informativo de la Red de Autoridades Ambientales**
Ver boletines
- ▶ **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad**
Ver boletines
- ▶ **Boletín mensual de estadística del MAPA**
Ver boletines

Twitter @mitecogob

Sigue los hastags #FLEGT #EUTR #maderalegal



Más información

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/internacional-especies-madera/madera-legal/>

Si desea **suscribirse al Boletín Noticias Madera Legal y recibir información del MITECO** sobre la implementación de la normativa sobre el comercio de la madera en España puede solicitarlo pinchando aquí: **ALTA BOLETÍN**. Si no le funciona el enlace, puede mandar un correo con sus datos de contacto a maderalegal@miteco.es con el Asunto: 'Alta boletín de la madera'.

Pulse [aquí](#) para información sobre la Protección de Datos Personales.